



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Estado Campeche
Municipio Campeche
Localidad Campeche
Concepto Servicio Correctivo
Orden de Servicio OSV-0223

Fecha Orden 27/03/2019

Plazo de entrega 2 Días hábiles



EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DE 2019, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION.

Entrega por el proveedor 004222-PEÑA UJ ANDRES GUSTAVO

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre David Omar Caamal Campos

Cargo Jefe de departamento

Dependencia 05-Secretaría de la Contraloria

Unidad 08-Coordinación Administrativa

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$348.00
0021	DIAGNÓSTICO DE BATERÍA	N/A	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00
SUBTOTAL						\$300.00
IVA						\$48.00
DESCUENTO						\$0.00
TOTAL						\$348.00

(SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : [05|08|OSV-0223|4222|3480000|27032019|1|70|2833aaaa

Cadena Encriptada : 616BdjN99/ny|t9QhmVuBsWAYkofH9i1Ra4F7WmWP8FmmCFuFLi9lyKYqzP45PTRD+pt1d5O5Jl=

CLAVES PRESUPUESTARIAS

21111050818555B6850000176000900290L115A3551

MONTO

\$348.00

TOTAL: \$348.00

Clasificación Económica			
Tipo de Gasto		TG	1 - Gasto Corriente
Fuente de Financiamiento	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones Hi

22/03/2019 → 28, 29

Garantía en refacciones N/A (No Aplica)

Garantía en mano de obra N/A (No Aplica)

Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE: David Omar Caamal Campos

PUESTO: Jefe de departamento

FIRMA:



ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE: Andres Gustavo Peña Uj

PUESTO: Gerente

FIRMA:

